

Cali, Febrero de 2018

Señores:

INMOBILIARIA QUINAMAYO S. A.  
PROPIETARIA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL No.  
Z000302140000, Y FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 370-176997  
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE OFERTA FORMAL DE COMPRA No  
4151.010.21.173.2018 de FECHA 19 de febrero de 2018 PREDIO 0181

REFERENCIA: PROYECTO CALI - JAMUNDI.

Estimados señores:

De conformidad a lo establecido en los artículos 66, 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente citación, en las Oficinas de la EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACION URBANA –EMRU EIC- ubicada en la Avenida 5AN No. 20N-08 Of. 801, del barrio versalles, quien en virtud de un contrato interadministrativo celebrado con la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Cali, fue contratado para realizar la gestión predial que sea necesaria para la adquisición de los inmuebles, mejoras y derechos que sean requeridos para la ejecución de este proyecto de infraestructura, adoptado por el Acuerdo 0369 de 2016, en el programa 2.1.4. denominado Infraestructura para la movilidad en transporte privado en el marco del Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2016-2019 "CALI PROGRESA CONTIGO"; con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a su representante o apoderado, debidamente acreditado el contenido de la Oferta Formal de compra contenida en el oficio número 4151.010.21.173.2018 de FECHA 19 de febrero de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA A LA SOCIEDAD INMOBILIARIA QUINAMAYO S.A., PROPIETARIA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL No. Z000302140000, Y FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 370-176997 EN DESARROLLO DE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACION DEL TERCER CARRIL DE LOS TRAMOS DE LA VIA CALI – JAMUNDI". en nombre del MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – quien formula oferta formal de compra de un inmueble requerido para la ejecución del contrato de la referencia

no agr

gr



del predio distinguido catastralmente con el No Z000302140000 y folio de matrícula inmobiliaria No. 370-176997.

Si no pudiere notificarse personalmente, se hará la notificación por aviso, el cual se publicará por un término de cinco (5) días hábiles en la página electrónica de [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co) y en la cartelera de la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU EIC-, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Avenida 5AN No. 20N-08 Of. 801 de la ciudad de Cali - Valle del Cauca; teléfono (2) 6602560 o al correo electrónico [zuleima.gaviria@emru.gov.co](mailto:zuleima.gaviria@emru.gov.co)

Agradecemos la oportuna atención que le brinden a la presente.

MARCIAL ENRIQUE QUIÑONES QUIÑONES  
Secretario de Infraestructura y Valorización

Proyectó: Zuleima Gaviria Prado-Abogada Contratista EMRU  
Revisó: Olga Arbeláez-Secretaria General EMRU.  
Revisó: María del Socorro Rincón-Abogada Secretaria de infraestructura.